



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PROPIEDAD INTELECTUAL

Tipología: OPTATIVA

Grado: 335 - GRADO EN DERECHO (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://www.uclm.es/toledo/fcjs/titulaciones/grados/gradoderecho>

Código: 35376

Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 40 42 44 43

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: RICARDO DEL ESTAL SASTRE - Grupo(s): 40 42 44 43

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR. DERECHO CIVIL	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5175	ricardo.estal@uclm.es	Se detallará en Campus Virtual. No obstante, el alumno podrá solicitar tutoría en cualquier momento a través de correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado al menos las asignaturas Derecho Civil I y Derecho Civil II, aunque no imprescindible.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El creciente desarrollo tecnológico que se está produciendo en los últimos años ha multiplicado los factores de creación, producción, defensa y explotación de la propiedad intelectual de obras.

Esta asignatura ofrece una visión práctica sobre los principales aspectos jurídicos que deben conocer los alumnos sobre la propiedad intelectual (derechos, usos legales, gestión de derechos, protección internacional, registro de obras, etc.).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Estudio de las fuentes jurídicas de relevancia en materia de propiedad intelectual, identificando y delimitando los problemas de aplicación de la normativa sobre esta materia.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la propiedad intelectual

Tema 2: La obra

Tema 3: Los derechos de explotación

Tema 4: El derecho moral de autor

Tema 5: El derecho de participación y el derecho de remuneración por copia privada

Tema 6: La transmisión de los derechos de autor

Tema 7: Los contratos de explotación de los derechos de autor

Tema 8: La obra audiovisual

Tema 9: Los programas de ordenador

Tema 10: Los derechos de propiedad intelectual de los artistas

Tema 11: Los derechos de propiedad intelectual de los productores

Tema 12: Otros derechos de propiedad intelectual

Tema 13: Las entidades de gestión

Tema 14: La protección de los derechos de propiedad intelectual

Tema 15: La propiedad intelectual en la sociedad de la información

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El programa íntegro, con epígrafes y subepígrafes, está a disposición de los alumnos en Campus Virtual (plataforma Moodle)

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E04	0.8	20	N	-	Exposición teórica por el profesor de los aspectos más relevantes de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E06 E07	0.45	11.25	S	N	Realización o corrección de comentarios de texto, casos prácticos o cuestionarios en clase.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E04 E06 E07	1.14	28.5	S	N	El alumno realizará fuera del horario lectivo presencial, y con la ayuda del material recomendado y proporcionado, diversos comentarios de texto, cuestionarios y supuestos prácticos, cuyo cronograma y contenido serán oportunamente publicados en Campus Virtual.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04	2.01	50.25	N	-	Horas de estudio personal estimadas para una adecuada asimilación de los contenidos de la asignatura, sin computar las horas dedicadas a las demás actividades contempladas en este apartado.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04 E07	0.04	1	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04 E07	0.06	1.5	S	S	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Trabajos de resolución de casos prácticos entregados e intervenciones realizadas en clase sobre los mismos.
Pruebas de progreso	60.00%	0.00%	Prueba escrita (teórica y práctica) sobre las materias explicadas en clase y contenidas en el programa.
Prueba final	0.00%	100.00%	Los estudiantes que no hayan realizado o superado las pruebas y casos propuestos se someterán a una prueba final que incluirá un bloque teórico-práctico equivalente al 60% de la calificación, y otro de problemas o casos, equivalente al 40% restante.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Dominio de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico y de los conceptos propios de la propiedad intelectual.
- Claridad en la redacción y argumentación de los casos prácticos.
- Oratoria y adecuada exposición en los debates generados al hilo de los supuestos prácticos.

Evaluación no continua:

- Dominio de la materia, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico y de los conceptos propios de la propiedad intelectual.
- Claridad en la redacción y argumentación de los casos prácticos.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita sobre cuestiones del programa.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria especial de finalización consistirá en la realización de una prueba escrita sobre cuestiones del programa.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	11.25
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	28.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal de la asignatura se publicará con suficiente antelación en la plataforma Campus Virtual y se ajustará al horario de clase y a las fechas del calendario académico. En todo caso, dicha planificación temporal podrá estar sujeta a variaciones como consecuencia de circunstancias sobrevenidas, que serán oportunamente comunicadas a través de Campus Virtual. La prueba final y la extraordinaria tendrán lugar en las fechas determinadas por la Facultad.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50.25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	20
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	11.25
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	28.5
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
	Total horas: 112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
BERCOVITZ, R. (Coord.) y otros	Manual de Propiedad Intelectual (9ª ed.)	Tirant lo Blanch	Valencia	9788491906704	2019	
BERCOVITZ, R. (Coord.) y otros	Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual (4ª ed.)	Tecnos	Madrid	978-84-309-7072-8	2017	
BERCOVITZ, R. (Coord.) y otros	Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual (Volumen complementario a la 4ª ed.)	Tecnos	Madrid	978-84-309-7855-7	2019	